

TESORERÍA MUNICIPAL

SUBSIDIOS (EN ESPECIE O FINANCIEROS) OTORGADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CUALQUIER FUNCIONARIO O EL AYUNTAMIENTO	Nombre de beneficiario o beneficiarios (ya sean personas físicas o jurídicas como sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) RFC (solo tratándose de personas jurídicas)	Día, mes y año del subsidio	Monto del Subsidio	Concepto
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	03-jul-2012	850,000.00	SUBSIDIO JULIO 2012
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	31-jul-2012	651,901.00	SUBSIDIO AGOSTO 2012
	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS	31-jul-2012	800,000.00	SUBSIDIO AGOSTO 2012